



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, en el marco conmemorativo del **DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE** el Grupo Parlamentario por los Derechos de las Personas en Movilidad Humana pondera el singular esfuerzo de ciudadanos que superan situaciones adversas y generan nuevas condiciones y realidades;

Que, el señor **JOSÉ IGNACIO PALACIOS BARBERÁN** cultiva el arte musical con singular pasión, proyectando los valores identitarios del Ecuador y transmitiendo su mensaje fraterno y solidario que hermana y motiva a los pueblos para emprender otros derroteros de progreso y bienestar colectivo;

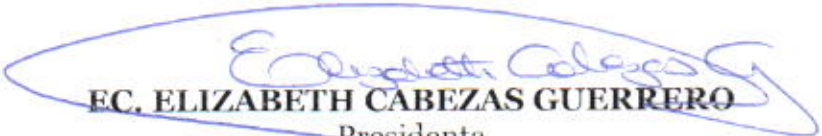
Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a valiosos ecuatorianos que sobresalen por sus ejecutorias que trascienden fronteras y fortalecen los lazos de unidad, trabajo y desarrollo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR al señor **JOSÉ IGNACIO PALACIOS BARBERÁN** y valorar su trabajo musical imbuido de gran talento y vocación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los dieciocho días del mes de diciembre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELEN ROCHA DÍAZ
Secretaria General